

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.751

Martes 16 de Enero de 2024

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2436909

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Superintendencia de Educación

RESOLUCIÓN N° 588 EXENTA, DE FECHA 28.12.2023, QUE "APRUEBA PLAN ANUAL DE FISCALIZACIÓN AÑO 2024, DE LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE INDICA"

(Extracto)

Con fecha 28 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Educación dictó la resolución exenta N° 588, que "Aprueba Plan Anual de Fiscalización año 2024", la cual contiene las actividades de fiscalización dirigida a los sostenedores de establecimientos educacionales de enseñanza parvularia, básica y media reconocidos oficialmente por el Estado, establecimientos de educación parvularia con autorización de funcionamiento y establecimientos de educación parvularia que se encuentran en periodo de adecuación, de acuerdo a la ley N° 20.832.

La resolución referida comenzará a regir desde su publicación en extracto en el Diario Oficial y estará disponible íntegramente en la página web institucional www.supereduc.cl.
Freddy Calderón M., Jefe Departamento Jurídico, Superintendencia de Educación.